



La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Jueves 21 de Marzo de 2024 - 01:48

Rueda de la fortuna

En el Senado aceptaron una Recomendación emitida por la CNDH con la que se busca que el Congreso de la Unión legisle sobre los derechos de la población trans en el país. Se cuenta con dos meses para que las comisiones de Derechos Humanos de ambas cámaras generen acciones a impulsar una reforma al párrafo quinto, del artículo 1 de la Constitución Política, para que se incluya la identidad de género como una categoría sospechosa de discriminación.